



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 2273 /97

EXPEDIENTE N° 13=12712/97

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de los acondicionadores de aire para frío solamente, instalados en el edificio sede del Juzgado Federal de Junín, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 1997 y el 31 de marzo de 1998; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

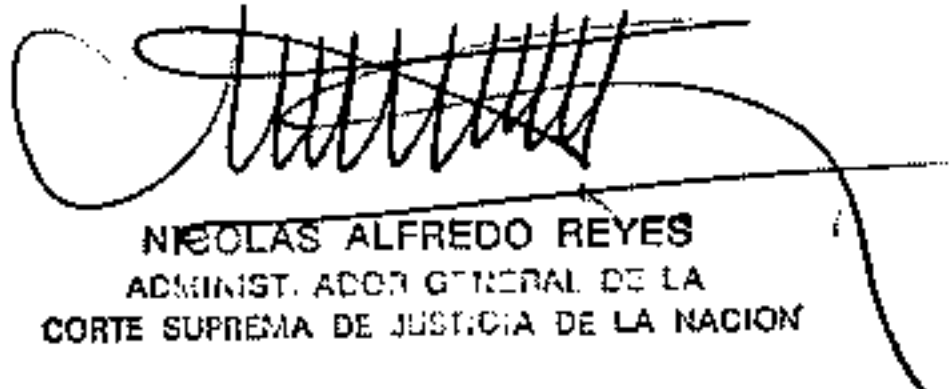
1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 15/21.

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 1.320.-) de la siguiente manera:

- \$ 660.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997, y

- \$ 660.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINIST. ADOR. GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

dp